



10 de octubre 2007
ACTA 24 /2007

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 10 de octubre a las 12 m.d. en las instalaciones del Iplex (oficentro Dent, 200 metros al norte y 50 al este del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, Barrio Dent), con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Patricia Vega Jiménez, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Alejandro Delgado Faith, vocal I y Yanancy Noguera Calderón, tesorera. Ausentes con justificación: Marvin Carvajal Pérez, vocal II y Gerardo Bolaños González, vicepresidente. Participa también la asistente de IPLEX: Jessica Alpízar González.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Lectura y aprobación de la agenda
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Informe coordinadores de comisión
- Proyecto IPLEX/UNESCO
- Actividad de Austin Forum
- Investigación de Carlos Urquilla
- Afiliaciones
- Informe asistente Iplex

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informe de coordinadores de comisión

Se conoce solicitud del coordinador de la comisión de capacitación quien comunicó que por asuntos laborales no podrá en esta sesión presentar su informe y plan de trabajo para el año 2008, indica que en la próxima sesión presentará su propuesta.

Artículo IV: Proyecto IPLEX/UNESCO

Se conoce propuesta de Monserrat Solano para iniciar el proyecto UNESCO/Iplex.

Se acuerda solicitarle a la fiscal hacerle llegar sus observaciones y solicitarle a al vocal I colaborar con la elaboración de los contratos respectivos del Iplex con Monserrat Solano y Doris González.

Artículo V: Actividad de Austin Forum

Se conocen informe del presidente sobre su participación en el Austin Forum sobre Periodismo en las Américas que se realizó del 19 al 23 de setiembre. Comenta las propuestas para fortalecer la capacitación de periodistas, el fortalecimiento de una red de monitoreo, seguimiento y denuncia de casos sobre libertad de prensa en América Latina. Propone la afiliación del Iplex a la red de IFEX y se aprueba.

Artículo VI: Investigación de Carlos Urquilla

El presidente comenta su preocupación por el avance del trabajo asignado al Lic. Carlos Urquilla. Indica que ya avanza en el campo jurídico, pero que falta el trabajo de campo. Menciona que la Asociación pro Derechos Civiles (ADC), de Argentina, comparte la preocupación, y que ha propuesto el envío de una persona a Costa Rica para que complete los vacíos que aún tiene la investigación.

Se acuerda que el presidente hable nuevamente con el señor Urquilla, para examinar el avance del proceso. Según sea el resultado, se contemplará una de estas dos opciones: que Jessica Alpizar, asistente de Iplex, colabore con la investigación, como un trabajo profesional adicional; que se acoja la idea de la ADC para enviar uno de sus miembros al país.

Artículo VII: Afiliaciones

Se conoce y aprueba la solicitud de afiliación de Carlos Paniagua Gamboa cédula 1-569-433 y German Paniagua Cascante céd. 1-945-348,

Artículo VIII: Informe de la Asistente

Se conoce informe escrito de la asistente de Iplex sobre la recopilación de sentencias relacionadas con libertad de expresión en el país y la coordinación con funcionarios de la Corte, la compra de computadora y gestiones varias. Se acuerda solicitarle que coordine con el Secretario y el Vocal I para incorporar en la página las sentencias y una guía de los votos de la Sala Constitucional.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el 7 de noviembre a las 12 md en las instalaciones del IPLEX.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario